



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA 57-2018

SESION ORDINARIA

LUNES DIEZ DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS. --

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente
Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidia Alfaro
Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo
Solís Sauma. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset
Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María
Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto
Calderón, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Wilson Manuel Román Lopez, Leticia
Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Javier Campos Campos, Elizabeth
Alvarado Muñoz, Amalia Salas Porras. --

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señora Karla Acuña Salas, Gestora de Proyectos
6 del Programa de Enlace Territorial de la Dirección Presidencial. -

7

8 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de
9 Educación. -

10

MIEMBROS AUSENTES

11

(SIN EXCUSA)

12 Anadis Huertas Méndez, Carlos Francisco Quirós Araya, Alejandro Rodríguez

13 Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Jazmín Rojas Alfaro, Natalia Segura Rojas,

14 Yerlin Yarenis Arce Chaverri. –

15

16

MIEMBROS AUSENTES

17

(CON EXCUSA)

18

19

*****NO*****

20

21

ARTÍCULO I.

22

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

23

24 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del
25 día, el cual se detalla a continuación:

26 **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** -

27 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** –

28 **3. ORACIÓN.** –

29 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 56 DEL 2018.** –

30 **5. FIRMA DEL ACTA.** -

1 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR Y**
2 **CIERRE DE CALLE PÚBLICA. –**

3 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
4 **EDUCACIÓN. –**

5 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
6 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

7 **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

8 **10. ATENCIÓN A LA SEÑORA KARLA ACUÑA, GESTORA DE PROYECTOS**
9 **DEL PROGRAMA DE ENLACE TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN**
10 **PRESIDENCIAL”**

11 **Asunto:** Informar en que consiste los Programas de Enlace Territorial de la
12 Dirección Presidencial. -

13 **11. MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL**
14 **MEDIANTE EL ARTÍCULO N° XI, ACUERDO N° 12 DEL ACTA N° 55,**
15 **REFERENTE A SOLICITUD DE AUDIENCIA POR LA ASOCIACIÓN DE**
16 **DESARROLLO INTEGRAL LA UNION DE CIUDAD QUESADA, PARA QUE**
17 **SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA:**

18 **Atención a personeros del Supermercado Walmart**

19 **12. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 20 DE**
20 **SETIEMBRE, A LAS 03:30 P.M. EN EL SALON DE SESIONES DE LA**
21 **MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.**

22 **PUNTO A TRATAR:**

23 • **"Presentación y aprobación del Presupuesto Ordinario de la**
24 **Municipalidad de San Carlos para el año 2019 y su respectivo Plan**
25 **Anual Operativo".**

26 **13. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
27 **CORRESPONDENCIA. –**

28 **14. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

29 **15. INFORMES DE COMISIÓN. –**

30 **16. MOCIONES. –**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

ORACION.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración. –

ARTÍCULO III.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 56 DEL 2018.

➤ **Acta N° 56 del 2018.-**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y aprobación el acta N° 56 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por unanimidad. –

ARTÍCULO IV.

FIRMA DEL ACTA

La secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene acta para firmar, debido a que no se pudo foliar la misma. -

ARTÍCULO V.

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE EL DIA 16 DE SETIEMBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ DENTRO DEL SALÓN COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD. -

1 **ACUERDO 01.-**

2 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
3 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
4 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
5 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
6 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
7 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
8 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
9 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
10 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
11 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
12 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
13 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
14 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
15 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

17

18 **ACUERDO N° 02.-**

19

20 Autorizar el cierre temporal de la carretera que se encuentra frente al Templo
21 Católico de Platanar, con el fin de que se lleve a cabo las Fiestas Patronales
22 alusivas a celebrar el día a la Virgen de las Mercedes, patrona de dicha comunidad,
23 del 21 al 24 de setiembre del presente año, a partir de las 08:00 a.m. Cabe indicar
24 que se abrirá el paso el lunes 24 de setiembre en horas de la noche- **Votación**

25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

26

27 -----

28

29

30

1 **ARTÍCULO VI.**

2 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
3 **EDUCACIÓN.**

4
5 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
6 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
7 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
8 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

9
10 **CINDEA FLORENCIA-SAN CARLOS**

11 ➤ Elba Arce Campos.....cédula.....2-365-884

12
13 **ACUERDO N° 03.-**

14
15 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
16 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18
19 **ARTÍCULO VII.**

20 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS**
21 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –**

22
23 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
24 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas
25 y de Educación, que se detallan a continuación:

26
27 **CINDEA FLORENCIA-SAN CARLOS**

28 ➤ Elba Arce Campos.....cédula.....2-365-884

29
30

1 **COMITÉ DE CAMINOS CALLE ROJAS EN AGUAS ZARCAS**

2 **RUTA Sin Inventariar**

3 NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
4 Javier López Vargas	206400065	6165-2025
5 Juan Rafael Esquivel Chavarría	205450791	8838-5072
6 Adriana De Los Ángeles Rojas Mena	206450882	8781-6441
7 José Arturo Rojas Soto	205130521	8722-7907
8 Edin Rojas Esquivel	203850368	6254-6083

9

10 **COMITÉ DE CAMINOS BARRIO NUEVO EN AGUAS ZARCAS**

11 **RUTA 2-10-1059**

12 NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
13 Abigail Cordero Fernandez	206810578	6195-6140
14 Marta Odilia Flores Urbina	801220914	8664-7330
15 Damaris González Arostegui	155814478036	8402-6078
16 Jimmy Blandón Flores	155812770722	6007-1475
17 Ezequiel Medina Sequeira	206340244	8510-0631
18 Isidro Gutiérrez Martínez	155814478036	8633-5560

19

20 **ARTICULO VIII.**

21 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

22

23 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

24

25 Se recibe oficio MSC-A.M-1475-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
26 cual se detalla a continuación:

27

28 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-363-2018**, del
29 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
30 licencia de licor tramitadas por:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Huber Antonio Rodríguez Herrera	2-378-707	B30692	Restaurante	C	Quesada

Se anexan el expediente de la solicitud indicada.

Se solicita dispensa de trámite.

- **MSCAM-H-AT-PAT-363-2018.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su reglamento.

Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Huber Antonio Rodríguez Herrera	2-378-707	B30692	Restaurante	C	Quesada

Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal.

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1475-2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°04.-**

2

3 Con base en los oficios MSC-A.M-1475-2018 emitido por la Alcaldía
4 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-363-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
5 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
6 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

7

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Huber Antonio Rodríguez Herrera	2-378-707	B30692	Restaurante	C	Quesada

8

9 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

12

13 Se recibe oficio MSC-A.M-1476-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
14 cual se detalla a continuación:

15

16 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-364-2018**, del
17 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
18 licencia de licor tramitadas por:

19

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Elvin Ramón Sevilla	155820441303	B30717	Mini-Súper	D1	Fortuna

20

21

22 Se anexan el expediente de la solicitud indicada.

23 **Se solicita dispensa de trámite.**

24

- 25 • **MSCAM-H-AT-PAT-364-2018.**

26

27 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
28 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
29 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
30 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su

1 reglamento.

2 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
3 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
4 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
5 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

6 La licencia solicitada es la siguiente:

7

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Elvin Ramón Sevilla	155820441303	B30717	Mini-Súper	D1	Fortuna

8

9

10 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
11 del Concejo Municipal.

12

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1476-
16 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

17

18 **ACUERDO N°05.-**

19

20 Con base en los oficios MSC-A.M-1476-2018 emitido por la Alcaldía
21 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-364-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
22 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
23 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

24

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Elvin Ramón Sevilla	155820441303	B30717	Mini-Súper	D1	Fortuna

25

26

27 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29

30

1 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

2

3 Se recibe oficio MSC-A.M-1478-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
4 cual se detalla a continuación:

5

6 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-365-2018**, del
7 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
8 licencia de licor tramitadas por:

9

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Jason Alonso Portuguez Vargas	2-695-775	B30612	Restaurante	C	Quesada

10

11

12 Se anexan el expediente de la solicitud indicada.

13 **D¿ ispensa de trámite.**

14

- 15 • **MSCAM-H-AT-PAT-365-2018.**

16

17 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
18 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
19 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
20 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
21 reglamento.

22

23 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
24 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
25 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
26 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

27

28 La licencia solicitada es la siguiente:

29

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Jason Alonso Portuguez Vargas	2-695-775	B30612	Restaurante	C	Quesada

30

1 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
2 del Concejo Municipal

3

4 **SE ACUERDA:**

5

6 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1478-
7 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

8 **ACUERDO N°06.-**

9

10 Con base en los oficios MSC-A.M-1478-2018 emitido por la Alcaldía
11 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-365-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
12 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
13 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Jason Alonso Portuguez Vargas	2-695-775	B30612	Restaurante	C	Quesada

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

19

20 Se recibe oficio MSC-A.M-1479-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
21 cual se detalla a continuación:

22

23 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-366-2018**, del
24 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
25 licencia de licor tramitadas por:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Nicole Miranda Rodríguez	2-779-996	B04603	Mini-Súper	D1	Quesada

28

29 Se anexan el expediente de la solicitud indicada.

30

1 **Se solicita dispensa de trámite.**

2

3 • **MSCAM-H-AT-PAT-366-2018.**

4

5 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
6 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
7 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
8 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
9 reglamento.

10 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
11 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
12 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
13 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

14

15 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Nicole Miranda Rodríguez	2-779-996	B04603	Mini-Súper	D1	Quesada

18

19 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
20 del Concejo Municipal.

21

22 **SE ACUERDA:**

23

24 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1479-
25 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

26

27 **ACUERDO N°07.-**

28

29 Con base en los oficios MSC-A.M-1479-2018 emitido por la Alcaldía
30 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-366-2018 de la Sección de Patentes Municipal,

1 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
2 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Nicole Miranda Rodríguez	2-779-996	B04603	Mini-Súper	D1	Quesada

5

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

9

10 Se recibe oficio MSC-A.M-1480-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
11 cual se detalla a continuación:

12

13 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-367-2018**, del
14 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
15 licencia de licor tramitadas por:

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Deiber Gerardo Acosta Salas	2-612-231	B27171	Restaurante	C	Quesada

18

Se anexan el expediente de la solicitud indicada.

19

Se solicita dispensa de trámite.

20

21 • **MSCAM-H-AT-PAT-367-2018.**

22

23 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
24 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
25 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
26 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
27 reglamento.

28

29 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
30 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos

1 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
2 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

3

4 La licencia solicitada es la siguiente:

5

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Deiber Gerardo Acosta Salas	2-612-231	B27171	Restaurante	C	Quesada

7

8 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
9 del Concejo Municipal.

10

11 **SE ACUERDA:**

12

13 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1480-
14 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

15

16 **ACUERDO N°08.-**

17

18 Con base en los oficios MSC-A.M-1480-2018 emitido por la Alcaldía
19 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-367-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
20 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
21 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

22

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Deiber Gerardo Acosta Salas	2-612-231	B27171	Restaurante	C	Quesada

24

25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

28

29 Se recibe oficio MSC-A.M-1481-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
30 cual se detalla a continuación:

1 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-368-2018**, del
2 07 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de
3 licencia de licor tramitadas por:

4

5 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-368-2018**, del 07
6 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de licencia de
7 licor tramitada por:

8

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Aracelli Segura Retana	2-270-539	B30201	Salón de Baile	B2	Cutris

10

11 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

12 **Se solicita dispensa de trámite.**

13

14 • **MSCAM-H-AT-PAT-368-2018.**

15

16 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
17 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
18 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
19 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
20 reglamento.

21

22 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
23 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
24 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
25 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

26

27 La licencia solicitada es la siguiente:

28

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Aracelli Segura Retana	2-270-539	B30201	Salón de Baile	B2	Cutris

29

30

1 Indicar que la licencia B2 por autorizar, se analizó la cantidad de licencias existentes
2 según el parámetro de una licencia Tipo A y B por cada 300 habitantes, y cuantas
3 existen en las categorías A y B (Restricción según ley y Voto de la Sala
4 Constitucional por habitantes) según el distrito, dado que para el distrito de Cutris
5 se cuenta con una población de 10.334 habitantes podrían haber 34 Licencias tipo
6 A como B y actualmente hay 10 licencias en estas categorías.

7 Esto con el objetivo de cumplir con el artículo 3 de la Ley 9047. Ley de Regulación
8 y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, el cual indica en su inciso
9 d):

10 **Artículo 3- Licencia Municipal para comercialización de bebidas con**
11 **contenido alcohólico.**

12 **d)** En el caso de la licencias tipo b, solo se podrán otorgar una licencia por cada
13 trecientos habitantes como máximo.

14

15 Ampliado mediante sentencia 2013-011499 del 28 de Agosto del 2013 de la Sala
16 Constitucional en donde incorpora dicha restricción poblacional a las licencias
17 categoría A.

18

19 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
20 del Concejo Municipal.

21

22 **SE ACUERDA:**

23

24 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1481-
25 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

26

27 **ACUERDO N°09.-**

28

29 Con base en los oficios MSC-A.M-1481-2018 emitido por la Alcaldía
30 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-368-2018 de la Sección de Patentes Municipal,

1 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
2 las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

3

Licenciario	Cédula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Aracelli Segura Retana	2-270-539	B30201	Salón de Baile	B2	Cutris

5

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 ➤ **Consultas varias. –**

9

10 La señora Thais Chavarría Aguilar, Sindica del Distrito de Pital, brinda un
11 agradecimiento en nombre del pueblo de Pital, al señor Alfredo Córdoba Soro y a
12 todo el equipo municipal que de una forma u otra apoyaron el Tope realizado en
13 dicha comunidad.

14

15 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, felicita al Alcalde
16 Municipal, por la iniciativa que tuvo sobre la reunión con la Vicepresidenta de la
17 República y Ministra de Relaciones Exteriores, señala que, hace días se han
18 presentado mociones en el sentido de que se le invite al Ministro de Educación por
19 parte del Concejo Municipal, pero a la fecha no se ha recibido respuesta, le solicita
20 al señor Alcalde que si es posible que a través de la Alcaldía se consiga dicha cita,
21 por que urge tratar esos temas, recalca que si bien es cierto la seguridad es
22 importante, no se puede dejar de lado la educación, siente que si un pueblo no tiene
23 educación se va a seguir con problemas de índole social de todo tipo.

24

25 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, le consulta al señor Alcalde
26 Municipal, sobre una consulta que ya tiene la Licenciada Gabriela González, sobre
27 un informe que se le solicito del caso de Ulima en Florencia, indica que, hoy llegó
28 una solicitud de la Defensoría de los Habitantes en donde piden que hay que
29 responder en cinco días hábiles, y el informe no ha sido recibido por el Concejo, le
30 solicita a Alfredo Córdoba Soro, la ayuda para que brinden el informe y así poder

1 cumplir con la Defensoría de los Habitantes en el tiempo establecido.

2 El señor Wilson Román López, Sindico de Florencia, agradece al Concejo
3 Municipal en Pleno y a señor Alfredo Córdoba Soro, por haber hecho realidad el
4 Proyecto del Tanque de Florencia, también agradece a los funcionarios de
5 Acueductos quienes hicieron un excelente trabajo en dicho tanque, que va a
6 beneficiar mucho a la comunidad en la parte de desarrollo.

7

8 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, sobre el tema
9 del Distrito de Florencia, le agradece tanto a los Síndicos de Pital como de Florencia,
10 cree que la labor que viene realizando el Gobierno Local es muy buena, aunque hay
11 Diputados que se enojan, porque se está haciendo las cosas bien, sobre la solicitud
12 del Regidor Manrique Chaves Quesada, señala que va a hacer las gestiones para
13 ver si el Ministro puede venir, recalca que la venida de la Vicepresidente de la
14 República fue muy provechosa, se espera que vuelva a San Carlos para ver si se
15 va a Pital para ver si se puede terminar el Proyecto la Frontera Saíno – Boca Tapada,
16 siendo un proyecto que interesa mucho, señala que, el Tanque de Florencia es un
17 modelo espectacular, sobre el asunto de la Defensoría de los Habitantes indica que
18 va a conversar con la Licenciada Gabriela González para que se agilice los trámites.

19

20 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, le
21 llegó un denuncia, la cual lee textualmente: El motivo de este documento es para
22 externar mi inquietud sobre la construcción de casas en madera sin permiso, lo cual
23 están talando las montañas para la sustracción de la madera, la propiedad está
24 ubicada detrás del Colegio de Saíno de Pital a nombre del propietario Lorenzo
25 Vallejos, mi inquietud es que hay muchas personas indocumentadas ingresando a
26 dicha propiedad, sin ningún permiso del Ministerio de Salud y MINAET, agradezco
27 de antemano se dé respuesta a mi inquietud ya que está siendo afectada nuestra
28 reserva. Atentamente, señora anónima. La señora Regidora le manifiesta al Alcalde
29 Municipal, que dicha denuncia la pasó al Departamento de Inspectores, pero no
30 sabe que ha pasado con eso, le parece que si se están haciendo construcciones

1 ilegales el Departamento de inspectores debe actuar al igual que MINAET por la
2 tala de madera ilegal.

3

4

ARTICULO IX.

5

ATENCIÓN A LA SEÑORA KARLA ACUÑA, GESTORA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ENLACE TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL”

6

7

➤ **Información sobre los Programas de Enlace Territorial de la Dirección Presidencial. –**

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Se recibe a la señora Karla Acuña Salas, Gestora de Proyectos del Programa de Enlace Territorial de la Dirección Presidencial, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

La señora Karla Acuña Salas, Gestora de Proyectos del Programa de Enlace Territorial de la Dirección Presidente de la Presidencia de la República, indica que, ha sido delegada como el enlace Presidencial para llevar el seguimiento de las necesidades que se presenten en la Zona Norte, incluyendo el cantón de San Carlos y además Los Chiles, Guatuso, Upala, Sarapiquí, Rio Cuarto, siendo que le corresponde brindar el seguimiento en las necesidades que se estén identificando a nivel territorial, manifiesta que, el programa surge en el marco de esta administración, en la administración previa se conoció una iniciativa que se llamó tejiendo desarrollo, que nació con la labor orientada por la señora Mercedes Pena, Ex primera Dama, manifiesta que, en esta Administración se decide retomar ese buen esfuerzo que se había hecho de vínculo territorial y se transforma en el Programa de Enlace Territorial, cuya misión es promover desarrollo sostenible y la reducción desigualdades a través de una labor orientada a proyectos de carácter territorial que fomentan el involucramiento ciudadano y además persigue el cumplimiento de gestiones de carácter político administrativo que promuevan la eficiencia, la eficacia y agilidad en la institucionalidad pública, básicamente el

1 objetivo es tener un enlace entre la labor que tengan los territorios y las necesidades
2 que identifican con la labor que emprende el ejecutivo, no solo con Presidencia de
3 la República sino también convertirse en un vehículo que pueda conectar esas
4 necesidades identificadas a nivel territorial con la labor que emprenden las
5 diferentes instituciones, por un lado se busca fomentar proyectos o se busca dar
6 ese seguimiento a proyectos de carácter territorial que estén siendo gestionados
7 por parte de la ciudadanía, pueden ser proyectos con DINADECO, INDER, con el
8 Ministerio de Cultura, proyectos que quizás se quedan a veces estancados por
9 algún requerimiento que no se logró subsanar, es ahí donde se quiere intervenir
10 para poder promover esa eficiencia de la institucionalidad pública, también cuando
11 haya algún proyecto específico que esté siendo gestionado por grupos organizados
12 a nivel comunitario, por la Municipalidad entre otros, también se pueda atender esas
13 necesidades puntuales y llevarlas a los puertos requeridos. Manifiesta que, el
14 Programa de Enlace Territorial es un despacho que es dependiente del Despacho
15 del señor Presidente, básicamente está la Dirección de Gestión Presidencial donde
16 se encuentra el programa de giras, el programa de protocolo, gestión documental y
17 finalmente el programa de Enlace Territorial. Indica que, la pueden localizar en la
18 oficina al teléfono 2207-9253, correo electrónico: Karla.acuna@presidencia.go.cr -

19

20 La señora María Luisa Arce, Regidora Municipal, desea saber si dentro de la
21 gestión que realiza la señora Karla Acuña, está incluido el tema sobre parcelas para
22 campesinos con necesidad, si está incluido también el proyecto habitacional en vista
23 que San Carlos y toda la Zona Norte tiene un gran déficit de vivienda.

24

25 El señor Roger Esteban Picado Peraza, Regidor Municipal, indica que, es
26 dicho enlace es muy importante para articular una mejor conexión con proyectos
27 que se tengan en las comunidades para el desarrollo del cantón de San Carlos, es
28 muy importante y necesario que exista este tipo de enlace para poder coordinar con
29 las comunidades.

30

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Sindica de Pital, indica que, le ve mucha
2 importancia a ese modelo de gobernanza, cree que, lo que conocen las necesidades
3 son los que están acá en piso de tierra, a veces vienen cuestiones de un escrito
4 donde no se conoce la realidad, desea saber si pueden colaborar o contribuir en la
5 organización de un proyecto de granja del INDER o un parque central,
6 específicamente para la comunidad de Pital, cuál es el acompañamiento que dan
7 en el desarrollo en esos proyectos y hasta donde llega, si es hasta haber ejecutado
8 el proyecto o solamente es darle forma.

9

10 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, felicita a la señora
11 Karla Acuña, le alegra ver que una persona joven sancarleña sea el contacto directo
12 con la Presidencia de la República, indica que hace ya varios gobiernos que no se
13 tiene acá una delegada presidencial, le agradece de parte del Concejo Municipal y
14 de los Síndicos por ese enlace que viene a ofrecer.

15

16 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, opina igual que el
17 Regidor Evaristo Arce Hernández, en cuanto a que se ha carecido de una
18 representación de la Casa Presidencial desde hace mucho tiempo, le gustaría saber
19 si tema tiene una relación con el Consejo Territorial existente, porque ya se hizo un
20 trabajo, para impulsar algunos proyectos y nunca caminó.

21

22 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, indica que, espera los
23 resultados hasta el final, para ver que tanto se logró, señala que, participó en una
24 comisión en la Administración anterior para el desarrollo de la Zona Fronteriza,
25 llámese distritos de Cutris, Pocosol y Pital, se invirtió muchos recursos, vino
26 personeros de todas las instituciones, fue un proyecto interinstitucional, con el fin de
27 lograr el desarrollo de esas zonas que prácticamente son marginadas, se dejó gente
28 de planta que supuestamente le iban a dar seguimiento al proyecto, en ese entonces
29 lo lideró el INDER, le solicita a la señora Karla Acuña que si no tiene conocimiento
30 del tema, le dé seguimiento, para que se pueda continuar ya que es un proyecto

1 muy bueno, pero no es bueno que quede plasmado solo en el papel, sino que se
2 cumplan las obras, dice que, en la comunidad de Coopevega en ese entonces se
3 quedó de que se iba a solicitar un curso de educación vial, por toda la necesidad
4 que tienen ellos, andan sin documentos en los vehículos porque no tienen acceso,
5 porque es muy largo y demás, se quedó en llevarles un curso, quedó en el papel,
6 está tratando ver de qué manera por lo menos se les pueda llevar dicho curso, pero
7 hay mucha cosas mucho más importantes de desarrollo social, económico y
8 comunal que en ese proyecto están impregnadas que hay que recatarlas de alguna
9 manera para el beneficio de esas comunidades.

10

11 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, le agradece a la señora Karla
12 Acuña Salas, el haber tenido la bondad de informar al Concejo Municipal para
13 conocer ese enfoque de cómo quieren trabajar desde la Presidencia de la
14 República, además manifiesta, que hay muchas iniciativas en el Concejo Municipal
15 y de gente que dan ideas que se pueden empezar a trabajar, como lo son la Plaza
16 Cívica, el Parque de Santa Rosa y el proyecto del agua, hay otros proyectos por
17 ahí, incluso se le pasó uno a Junior Araya, el del Plan de Movilidad Urbana para el
18 casco central de Ciudad Quesada, es un proyecto que se le solicitó vía despacho
19 del Diputado Ramón Carranza una cita con la Primera Dama de la República para
20 poder presentarlo, porque es una iniciativa que podría ser un plan piloto de ciudad
21 para poder replicarlo en otros lados, hay otro proyecto mucha más ambicioso para
22 el Distrito de Florencia donde ya hay ofrecimiento de cuatro hectáreas para poder
23 hacer una zona de recreación ciudadana con el fin de poder evolucionar el casco
24 central de Florencia que quizás con la Punta Norte va ser en algún momento talvez
25 la ciudad principal, en esa misma línea hay dos proyectos sobre esa ruta, que hay
26 que trabajar con el Ministerio de Obras Públicas, que es un entronque entre
27 Florencia – Muelle, que está trabajando la Agencia para el Desarrollo Huetar Norte,
28 sería una ruta adicional, porque cuando algún día se termine esa calle se van a
29 tener problemas serios en Platanar por la ruta con los camiones que pasarían por
30 ahí, adicionalmente si se camina más por esa ruta se topa con los puentes de una

1 vía, que supuestamente eran soluciones rápidas y ahí se han quedado, está el
2 puente de las iguanas, como lo dijo la Ministra Guiselle Alfaro, es una vergüenza
3 nacional, recalca el señor Ugalde Rojas que esas son iniciativas y proyectos que
4 son de otras cosas pero que hacen un impacto económico muy importante.

5

6 La señora Karla Acuña Salas, Gestora de Proyectos del Programa de Enlace
7 Territorial de la Dirección Presidente de la Presidencia de la República, sobre la
8 consulta de ¿cuáles son los criterios que definen en que se involucran o en que no?,
9 señala que, los criterios que delimitan cuáles son los proyectos o las gestiones de
10 carácter político administrativo en las que se pueden entrar o no, tiene que haber
11 una voluntad colectiva, es decir, no debería atender casos personales, podría darle
12 a las personas una hoja de ruta a la personas hacia donde se pueden mover, pero
13 en sí no viene a atender las necesidades de una sola persona, sino lo que viene es
14 procurar a atender la necesidad de un grupo, por eso es que siempre se está en
15 comunicación con las asociaciones de desarrollo, comunidades organizadas que
16 tengan un grupo que planteen que esa necesidad apunta al bien público, no solo a
17 su bienestar único, tiene que enlazarse además con las prioridades que ha limitado
18 Administración que son bastantes amplias, entran por ahí proyectos tanto de
19 infraestructura, educación, salud, tiene que procurar tener un impacto a la mayor
20 cantidad de personas posibles, tiene que tener un impacto territorial, lo que se busca
21 que poder obtener resultados concretos en el plazo de cuatro años, sobre la
22 consulta de la Regidora María Luisa Arce Murillo indica que, que si es un grupo de
23 campesinos y es una necesidad que viene históricamente pesadillo si podría
24 incluirse, pero si es solamente una persona, lo ideal es remitirla a la institución
25 correspondiente, como habla de un proyecto habitacional en este caso es una
26 atención a un déficit de vivienda que existe en el cantón, ahí si se puede hacer una
27 mesa de diálogo institucional, conversar con el INVU, EL MIVAH, con las
28 autoridades pertinentes, sobre la consulta del Regidor Roger Picado referente a la
29 importancia del enlace, por la comunicación y la ayuda, señala que, eso es lo se
30 quiere alcanzar y que ese enlace al final siempre esté vinculado con otros poderes,

1 como lo es el Gobierno Local, Asamblea Legislativa a través de los equipos de
2 asistentes o asesores de los diputados de la zona, sobre la consulta de los alcances
3 del proyecto, dice que, si hay un grupo de mujeres que tiene una iniciativa, si se
4 puede recibir, por ser un grupo, la idea es que cuando se acerquen se un grupo de
5 personas que responda a una voluntad colectiva y no a una voluntad unipersonal,
6 sobre la consulta de la señora Thais Chavarría referente a qué si se podría colaborar
7 con un proyecto como una granja INDER y hasta donde llega el acompañamiento,
8 responde que, siempre están dándole seguimiento, pueden colaborar con la
9 formulación de las iniciativas, porque muchas veces las personas dicen que tienen
10 la iniciativa pero en el INDER se les hace imposible llenar el formulario, el objetivo
11 es ser como un brazo que pueda apoyar a esa generación y brindarle ese
12 seguimiento continuo hasta donde la Administración lo permita, es decir que, si se
13 logró formular el proyecto, se presentó, hasta ahí llega el margen de acción, pero
14 no se van a limitar a eso, y no habido una respuesta en los meses que tenía que
15 haber una respuesta, preguntar porque no habido esa respuesta, tratar de ver en
16 donde están los procesos y así poder generar una comunicación asertiva con las
17 comunidades, sobre el tema de la importancia de los delegados, indica que, en sí la
18 figura de los delegados y el programa tienen ciertas diferencias, porque lo que se
19 pretende es impulsar proyectos y gestiones político administrativas cabe para el
20 desarrollo, pero, vienen a ser figuras similares solamente que tratan de decirlo
21 mejorado, contemplando en el tiempo cuales han sido las falencias y tratando de
22 plantear acciones estratégicas para su mejoramiento, en cuanto a las encerronas
23 de los Consejos territoriales, supone que son los del INDER, indica que en cuanto
24 a eso sostuvo comunicación con el encargado de la oficina Regional de INDER en
25 San Carlos, se está tratando de construir los puentes, la idea que poder acompañar
26 a dichos consejos para sacar la tarea, manifiesta que, se lleva la tarea sobre la
27 Comisión de la Zona Frontera en los proyectos con el INDER, para la atención de
28 las zonas marginadas, sobre el Plan de Movilidad Urbana le parece que es una idea
29 buena, cree que es fácil obtener un espacio para exponer ese tipo de alternativas,
30 de igual forma lo de la Ciudad Deportiva, sobre la consulta de que si de igual forma

1 esto tenía alcance con los otros territorios de la zona norte, indica que sí, que cubren
2 Los Chiles, Guatuso, Upala, así como también Zarcerero, Sarapiquí y Río Cuarto,
3 además invita al Concejo Municipal para que le hagan llegar las iniciativas que
4 consideren prioritarias, cada quien tiene que identificar como grupo cuales van a ser
5 esos canales a través de los cuales se requiere sostener la comunicación, ya sea
6 de manera individual o que se genere un mapa de necesidades, etc., esperando
7 poder apoyar durante estos tres años y nueve meses.

8

9 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, agradece la información
10 brindada, e indica que, van a tomar en cuenta todas las consideraciones brindadas.

11

12 **Nota:** Al ser las 16:30 el Regidor Luis Fernando Porras, se retira de su curul,
13 pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce Hernández. –

14

15

ARTICULO X.

16

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL

17

MEDIANTE EL ARTÍCULO N° XI, ACUERDO N° 12 DEL ACTA N° 55,

18

REFERENTE A SOLICITUD DE AUDIENCIA POR LA ASOCIACIÓN DE

19

DESARROLLO INTEGRAL LA UNION DE CIUDAD QUESADA. -

20

21

- **Modificación del acuerdo tomado por el Concejo Municipal mediante el artículo N° XI, acuerdo N° 12 del acta N° 55.-**

22

23

24

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, informa que, la modificación a
25 dicho acuerdo es para que se incluya en el orden del día de la sesión extraordinaria
26 del día jueves 13 de setiembre del presente, el siguiente punto: Atención a
27 personeros del Supermercado Walmart.

28

29

Nota: Al ser las 16:40 la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, se retira de su curul,
30 pasando a ocupar su lugar el Regidor Kenneth González Quirós. –

1 **ACUERDO N° 10.-**

2 Modificar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de San Carlos en su
3 Sesión Ordinaria celebrada el lunes 27 de agosto de 2018, en el Salón de Sesiones
4 de ésta Municipalidad, mediante el Artículo N° XI, acuerdo N° 12, Acta N° 55, para
5 que se incluya en el orden del día de la sesión extraordinaria del día jueves 13 de
6 setiembre del presente año, el siguiente punto: "Atención a personeros del
7 Supermercado Walmart". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO. -**

9
10 **ARTICULO XI.**

11 **CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

12
13 ➤ **Convocatoria sesión extraordinaria. -**

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, a convocatoria
15 para la sesión extraordinaria del día jueves 20 de setiembre del presente año, se
16 realizará en el Salón de Sesiones de la Municipalidad y únicamente se tratará el
17 tema del Presupuesto Extraordinario 2019, se hará un resumen previo, para que
18 los Regidores tengan algunas anotaciones que puedan hacerle a la Comisión de
19 Hacienda y Presupuesto

20
21 **ACUERDO N° 11.-**

22
23 Convocar a Sesión Extraordinaria el próximo jueves 20 de setiembre del
24 presente año, a partir de las 03:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad
25 de San Carlos.

26 **PUNTO A TRATAR:**

- 27
28 • Presentación y aprobación del Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de
29 San Carlos para el año 2019 y su respectivo Plan Anual Operativo.

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 **Nota:** Al ser las 16:43 el Regidor Luis Fernando Porras, pasa a ocupar su respectiva
2 curul.

3

4 **Nota:** Al ser las 16:45 horas el Presidente Municipal, decreta un receso de quince
5 minutos. -

6

7 **Nota:** Al ser las 16:49 la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, pasa a ocupar su
8 respectiva curul. –

9

10

ARTICULO XII.

11

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE

12

CORRESPONDENCIA

13

14

➤ Informe de correspondencia:

15

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

16

17

10 de setiembre del 2018

18

Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Edgar

19

Esquivel Jimenez.

20

Se inicia sesión:

21

22

Artículo 1. Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Comité de

23

Caminos de Barrio San José en Cuatro Esquinas de Pital de San Carlos, donde

24

solicitan la aprobación de la recolección de basura en la comunidad que comprende

25

desde la entrada al Barrio El Jardín (Barrio Chino), el Centro de Cuatro Esquinas y

26

unirla a la ruta de la Calle a Puerto Escondido **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**

27

MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo

28

correspondiente y al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento.

29

1 **Artículo 2.** Se recibe copia de correo emitido por Organización para el Desarrollo
2 de América Latina y el Caribe (Onward Internacional), el Instituto Internacional para
3 el Desarrollo Local (IIDEL) que están invitando a la Misión Técnica Internacional
4 sobre sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Proyectos de Equidad de
5 Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer en Gobiernos Locales e
6 Inclusión Social en la República de Panamá los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de
7 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar una**
8 **copia a los regidores y síndicos del Concejo Municipal.**

9

10 **Artículo 3.** Se recibe oficio ASODIFLO 09-124-2018 emitido por la ADI de Florencia
11 de San Carlos donde solicitan a la Municipalidad de San Carlos un terreno en
12 Condiciones de Préstamo Precario, para construir un Centro Diurno de Atención al
13 Adulto Mayor de Florencia. El terreno en mención se encuentra ubicado 75 metros
14 norte del Supermercado Flosanco en Florencia, contiguo a la casa de la señora
15 Blanca Alpizar Campos, Folio Real 2-395329-000 **SE RECOMIENDA AL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**
17 **para lo correspondiente y al Concejo de Distrito de Florencia para**
18 **seguimiento.**

19

20 **Artículo 4.** Se recibe oficio FPLN-MJCCH-0080-2018 emitido por la Diputada María
21 José Corrales Chacón dirigido a Michael Soto Rojas, Ministro de Seguridad, Guiselle
22 Amador Muñoz, Ministra de Salud, Raquel Vargas Jaubert, Directora General de
23 Migración y Extranjería y Gustavo Zeledón Donzo, Director Regional Huetar Norte
24 de la CCSS mediante el cual les solicita atiendan con menor brevedad la reunión
25 que el Concejo Municipal de San Carlos del acuerdo 9 de agosto de 2018. **SE**
26 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y por**
27 **recibido.**

28

29 **Artículo 5.** Se recibe oficio A.L.C.M.-206-2018 emitido por la Licda. Alejandra
30 Bustamante Segura asesora legal del Concejo Municipal dirigido a la Alcaldía

1 Municipal mediante el cual solicita dejar sin efecto el oficio A.L.C.M.-025-2018 y
2 considerando el oficio actual en el caso de contratación del profesional para nombrar
3 Órgano Director del Debido Proceso en el tema relativo al Procedimiento
4 Administrativo Ordinario para la resolución contractual por incumplimiento según lo
5 establece el punto 1.44 "resolución o rescisión del contrato por parte del propietario"
6 establecido en el proceso de Contratación Directa concursada No 2014CD-000380-
7 01 con respecto. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
8 **Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y**
9 **recomendación a este Concejo.**

10

11 **Artículo 6.** Se recibe oficio A.L.C.M.-027-2018 emitido por la Licda. Alejandra
12 Bustamante Segura asesora legal del Concejo Municipal mediante el cual informa
13 referente oficio MSC-AM-1396-2018 de la Alcaldía Municipal por medio del cual
14 trasladan escrito del Licenciado Manuel Fernando Solano Rojas en el cual realiza
15 manifestaciones en relación con el procedimiento administrativo ordinario seguido
16 contra María Ángela Rojas Solís, Luz Ania Rojas Solís, Elsie Enar Sequiera Chacón,
17 Felicita Sois Venegas y José Ronulfo López Alvarado para determinar la
18 procedencia o no de una lesividad para la eventual recuperación de la totalidad
19 terreno que corresponde a la finca A-198116-000 ubicada Barrio El Carmen de
20 Ciudad Quesada, manifiesta en su calidad de Órgano Director del Debido Proceso
21 serán consideradas todas las manifestaciones esgrimidas por el señor Solano Rojas
22 en su escrito N. VCCQ-0475-2018 de fecha 13 de agosto de 2018. **SE**
23 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

24

25 **Artículo 7.** Se recibe oficio JALSC-114-2018 emitido por la Junta Administrativa
26 Liceo San Carlos mediante el cual envía oficio a las entidades correspondientes
27 según se indica en el documento firmado por padres de familia del plan Nacional
28 sobre declaratoria de ayuda emergente para los estudiantes discapacitados. **SE**
29 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
30 **administración municipal para lo correspondiente y a la Comisión de**

1 **Accesibilidad para su análisis y recomendación a este Concejo.**

2

3 **Artículo 8.** Se recibe APISC-046-2018 emitido por la Asociación de Protección a la
4 Infancia de San Carlos mediante el cual comunican el perfil del proyecto F-DEC-
5 011-2018 de ejecución del 2018 con nombre de mejoras a la infraestructura del
6 Hogar La Esperanza Ciudad Quesada de los cuales serán 40% de los ingresos por
7 ley y el 60% restante de esos recursos son gastos operativos. **SE RECOMIENDA**
8 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración municipal**
9 **para que entregue un informe de atención de este oficio APISC-046-2018**
10 **emitido por la Asociación de Protección a la Infancia de San Carlos**

11

12 **Artículo 9.** Se recibe oficio LRBT-OFI-0035-2018 emitida por el Dirección Regional
13 de Educación San Carlos del Liceo Rural Boca Tapada Circuito 05 mediante el cual
14 solicitan la colaboración de la donación de 1 par de congas, 3 liras jumbo, 3 cajas
15 repicadoras con arnés marca Star, 2 bombos de 22", 5 güiros merengues, 1 batería
16 marcha de 4 tambores marca Star, 1 caja china, bolillos de lira, bolillos para
17 redoblante y mazos para tenor de nylon. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
18 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para lo**
19 **correspondiente**

20

21 **Artículo 10.** Se recibe oficio MSCAM.SP-OSPO-015 emitido por el señor Alexander
22 Ortiz Quirós Encargado de Cuadrilla de Aseo de Vías y Sitios Públicos de la
23 Municipalidad San Carlos mediante el cual informa en atención al oficio
24 MSCAM.UTGV-2263-2018 referente a la situación de la finca municipal número
25 212733, en donde la ADI de Concepción y la Abundancia comunican la problemática
26 presentada en dicha propiedad, por realizar movimientos de tierra que ponen en
27 peligro a las propiedades ubicadas al costado sur, se inspeccionar lo siguiente:

28

- 29 • La finca 212733 se verificará si ha sido invadida por el señor Reyes
30 Rodríguez Roberto José.

- 1 • En la propiedad municipal, si se realizaron movimientos de tierra, no parte
2 del Municipio.

3

4 Por tanto, debido a esta situación, se procederá a enviar inspectores para verificar
5 el daño en la propiedad, y el departamento de catastro realizará el levantamiento y
6 marcación de puntos de la propiedad nuevamente, para llevar a cabo un proceso
7 legal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al**
8 **Concejo de Distrito de Ciudad Quesada y la Comisión de Gobierno y**
9 **Administración para su seguimiento.**

10

11 **Artículo 11.** Se recibe oficio AL-CPEM-026-2018 emitido por Comisión Permanente
12 Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
13 consulta el proyecto de ley N. 20.308 “LEY CONTRA EL ACOSO Y/O VIOLENCIA
14 POLITICA CONTRAS LAS MUJERES” **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
15 **MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria**
16 **del lunes 17 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de la**
17 **Condición de la mujer de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días**
18 **hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis**

19

20 **Artículo 12.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Johanny
21 Gerardo Lara dirigido a la Comisión de Asuntos Jurídicos Municipales donde solicita
22 información sobre la denuncia interpuesta contra los funcionarios municipales Jeffry
23 Miranda Alvarado y Alonso Quesada Jara e indicar el número de expediente de la
24 apertura del proceso administrativo. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
25 **ACORDAR: Solicitar a la Secretaría Municipal trasladar a la Comisión de**
26 **Asuntos Jurídicos los oficios referentes al caso indicado y notificar al señor**
27 **Lara Salas los mismos oficios.**

28

29 **Artículo 13.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Cámara de
30 Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte mediante el cual agradece el apoyo

1 brindado durante los trámites correspondientes a cada institución en el primer
2 Festival Gastronómico y Cultural San Carlos 2018. **SE RECOMIENDA AL**
3 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido, a la vez solicitarle**
4 **a la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte nos puedan**
5 **entregar un informe general de la actividad realizada por escrito.**

6

7 **Artículo 14.** Se recibe oficio AL-FPUSC-14-OFI-135-2018 emitido por el diputado
8 Pedro Muñoz mediante el cual insta a la creación de Oficina de Adulto Mayor y
9 referirse a la oportunidad de crear dicha oficina como dependencia de la
10 Municipalidad y solicita se atienda con los plazos de ley. **SE RECOMIENDA AL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal**
12 **para que se refiera al asunto en 10 días hábiles y a la Comisión de Asuntos**
13 **Sociales para su análisis y recomendación en 10 días hábiles. Notifique al**
14 **Diputado Pedro Muñoz de este acuerdo.**

15

16 **Artículo 15.** Se recibe oficio PVR-PAC-090-2018 emitido por la Diputada Paola
17 Vega Rodríguez mediante el cual pide el apoyo el proyecto de ley 20.641 de la Ley
18 de Combustibles en búsqueda de las metas del carbono neutralidad en el año 2021.
19 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
20 **comisión de Ambiente para su análisis y recomendación a este Concejo.**

21

22 **Artículo 16.** Se recibe oficio EECCQ-45-18 emitido por la Junta Educación de la
23 Escuela El Carmen de Ciudad Quesada mediante el cual nos informan de la
24 situación que tienen sobre problema de aguas residuales (supuestamente aguas
25 negras por el olor y color) que tiene con vecino del centro escolar, que tienen 4 años
26 de sufrir.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
27 **Administración Municipal para lo correspondiente.**

28

29 **Artículo 17.** Se recibe oficio MSP-DM-CI-1177-2018 del Despacho del Ministro de
30 Seguridad dirigido al señor Luis Carlos Castillo Fernández viceministro de la Fuerza

1 Pública para que atienda solicitud de este Concejo de informar acciones realizadas
2 por el Ministerio con respecto a los puestos fronterizos en San Humberto, Boca
3 Tapada y Buenos Aires de Pocosol. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
4 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento.**

5

6 **Artículo 18.** Se recibe oficio MSCCM-SC-0854-2018 emitido por la Alcaldía
7 Municipal mediante el cual remiten oficio MSC-AM-RH-0236-2018 emitido por la
8 Licda. Yahaira Carvajal Camacho jefa del Departamento de Recursos Humanos
9 referente a la comparación salarial entre la Municipalidad de San Carlos con
10 respecto a otras instituciones públicas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
11 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Hacienda y presupuesto**
12 **para su análisis y recomendación a este Concejo.**

13

14 **Artículo 19.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la señora Claudia
15 Corella Reyes mediante el cual solicita se reciba en donación para camino público
16 el terreno Finca 236217, Plano A-0735812-1988 en Cedral y que aparece como
17 camino público, pero no enumerada; y por el cual le cobran impuestos municipales.
18 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
19 **Comisión de Obra Pública para análisis y recomendación a este Concejo,**
20 **además de copia al Concejo de Distrito de Quesada para seguimiento**

21

22 **Se concluye la sesión al ser las 12:31 horas.**

23

24 La señora María Luisa Arce Murillo, sobre el punto dieciséis, referentes a la
25 situación que tienen sobre problema de aguas residuales en la Escuela El Carmen
26 de Ciudad Quesada del informe de correspondencia, solicita que, se le tome la
27 debida importancia a dicha situación, ya que la salud de los estudiantes más en los
28 de menos edad es muy delicada.

29

30

1 El señor Edgar Esquivel Jiménez, sobre el punto número seis del informe de
2 correspondencia, referente al oficio A.L.C.M.-027-2018 emitido por la Licenciada
3 Alejandra Bustamante Segura Asesora Legal del Concejo Municipal solicita que le
4 amplíen más sobre el tema.

5

6 El señor Wilson Román López, sobre el punto número tres del informe de
7 correspondencia, referente al préstamo de un terreno para construir un Centro
8 Diurno de Atención al Adulto Mayor de Florencia, señala que desde hace días se
9 está gestionando y la Asociación de Desarrollo ya emitió el interés de ayudar sobre
10 ese aspecto, siendo de mucho interés de que Florencia tenga un Centro Diurno para
11 adultos mayores, solicita al Concejo Municipal el apoyo en dicho proyecto ya que
12 es muy importante para el Distrito de Florencia.

13

14 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, sobre el punto número nueve del
15 informe de correspondencia, insta al Concejo Municipal, a que le brinde el apoyo al
16 Liceo Rural Boca Tapada, ya que es una institución con pocos recursos y los
17 estudiantes se esfuerzan mucho para salir adelante con sus estudios y no cuentan
18 con muchos recursos económicos.

19

20 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, se refiere al punto número tres del informe
21 de correspondencia, señalando que, si se necesita de dicho lote para la
22 construcción del centro para el adulto mayor, el lote en mención está vacío desde
23 hace muchos años, es municipal y tiene que hacer un convenio con la Asociación
24 de Desarrollo, del punto número cinco solicita una breve explicación, en el punto
25 doce, indica que, hay que tener respecto porque se está llevando un debido
26 proceso, y al estarse llevando dicho proceso no debe salir la información hasta tanto
27 no se resuelva, de los puntos diecisiete y dieciocho solicita copia de los documentos.

28

29

30

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Sindica de Pital, sobre el punto número
2 uno, referente al Barrio San José de Cuatro Esquinas en Pital, señala que, en
3 realidad es necesario el apoyo que está solicitando ese grupo de personas, porque
4 quieren tener en su barrio un aseo de ornato como ellos se merecen, siendo que no
5 hay recolección de basura, aproximadamente son unos quinientos metros lo que
6 hay que desplazar el camión, no entiende porque razón no pasa por ese sector,
7 sobre la nota del Liceo de Boca Tapada indica que, apoya a la Regidora Ana Rosario
8 Saborío, ya que también conoce muy bien la problemática y el esfuerzo que se hace
9 en esas instituciones, desea que puedan obtener dichos instrumentos para que
10 puedan formar una banda, del punto número diecisiete solicita que se le envíe copia
11 de la nota del Despacho del Ministro de Seguridad la Distrito de Pital.

12

13 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, de los puntos número
14 cuatro y dieciocho del informe de correspondencia solicita una copia de los
15 documentos.

16

17 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, del punto número cinco del
18 informe de correspondencia, solicita que le amplíen la información brindada en el
19 informe.

20

21 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Quesada, sobre el
22 punto número diez del informe de correspondencia, señala que, hablo con el Jefe
23 de Catastro, ya hicieron la visita, probablemente van a pasar un informe sobre el
24 tema, del punto número dieciséis, indica que, como dice en el informe la señora
25 tiene camino público sin inventariar, pero dicha calle tiene una amplitud de ocho
26 metros de ancho, no sabe cómo va a proceder, porque para ningún lado se puede
27 extender.

28

29

30

1 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, sobre el punto
2 número dieciséis, menciona que desde hace muchos años se han interpuesto
3 recursos para que sea atendido el problema de la Escuela El Carmen, cada vez que
4 llueve las aguas negras se rebalsan y llegan a la Escuela, llegando olores
5 pestilentes, los estudiantes se quejan del mal olor, la Municipalidad, el Ministerio de
6 Salud, fueron a realizar inspecciones, el problema es que cuando van y está seco
7 no se ve nada normal, hay que ir cuando está lloviendo, esto no es un problema
8 nuevo, la Municipalidad siempre ha estado muy anuente a colaborar con la
9 institución, han enviado a los inspectores cuando se les ha solicitado, cree que,
10 puede ser un problema que va más allá, que talvez por gestión municipal se pueda
11 atender, es importante que sea además de la Municipalidad, el Ministerio de Salud,
12 pero en momentos en que está el problema ahí latente y presente para que lo
13 puedan observar, recalca que, no sabe cómo está la situación del tanque séptico
14 del vecino, no sabe cómo funciona eso, pero si puede asegurar que los olores no
15 son agradables.

16

17 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaradas todas las
18 dudas con respecto al informe de correspondencia, somete el mismo a votación con
19 los siguientes cambios: en el punto número cinco la recomendación brindada en el
20 informe está mal, siendo lo correcto trasladar a la Administración Municipal para lo
21 correspondiente, de los puntos dieciséis, diecisiete y dieciocho copias a la Regidora
22 Eraidá Alfaro, del punto diecisiete copia al Concejo de Distrito de Pital, de los puntos
23 catorce y dieciocho copia a la Regidora Dita Watson Porta.

24

25 El señor Manrique Chaves Quesada, solicita que del punto número dieciocho
26 del informe de correspondencia se traslade copia a todos los regidores para
27 conocimiento.

28

29

30

1 **ACUERDO N°12.-**

2

3 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y al Concejo de
4 Distrito de Pital para su seguimiento, documento sin número de oficio emitido por el
5 Comité de Caminos de Barrio San José en Cuatro Esquinas de Pital de San Carlos,
6 donde solicitan la aprobación de la recolección de basura en la comunidad que
7 comprende desde la entrada al Barrio El Jardín (Barrio Chino), el Centro de Cuatro
8 Esquinas y unirla a la ruta de la Calle a Puerto Escondido. **Votación unánime.**

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10

11 **ACUERDO N°13.-**

12

13 Trasladar a los Regidores y Síndicos del Concejo Municipal, copia del correo emitido
14 por Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (Onward
15 Internacional), el Instituto Internacional para el Desarrollo Local (IIDEL) que están
16 invitando a la Misión Técnica Internacional sobre Cooperación Técnica para
17 el Desarrollo, Proyectos de Equidad de Género y Prevención de la Violencia contra
18 la Mujer en Gobiernos Locales e Inclusión Social en la República de Panamá los
19 días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2018. **Votación unánime. ACUERDO**

20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21

22 **ACUERDO N°14.-**

23

24 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y al Concejo de
25 Distrito de Florencia para seguimiento, oficio ASODIFLO 09-124-2018 emitido por
26 la Asociación de Desarrollo de Florencia de San Carlos, donde solicitan a la
27 Municipalidad de San Carlos un terreno en Condiciones de Préstamo Precario, para
28 construir un Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor de Florencia. El terreno en
29 mención se encuentra ubicado 75 metros norte del Supermercado Flosanco en

1 Florencia, contiguo a la casa de la señora Blanca Alpizar Campos, Folio Real 2-
2 395329-000. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

4 **ACUERDO N°15.-**

5

6 Dar por visto y recibido, oficio FPLN-MJCCH-0080-2018 emitido por la Diputada
7 María José Corrales Chacón dirigido a Michael Soto Rojas, Ministro de Seguridad,
8 Guiselle Amador Muñoz, Ministra de Salud, Raquel Vargas Jaubert, Directora
9 General de Migración y Extranjería y Gustavo Zeledón Donzo, Director Regional
10 Huetar Norte de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante el cual les solicita
11 atiendan con menor brevedad la reunión que el Concejo Municipal de San Carlos
12 del acuerdo 9 de agosto de 2018. **Votación unánime. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14

15 **ACUERDO N°16.-**

16

17 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda, oficio A.L.C.M.-
18 026-2018 emitido por la Licenciada Alejandra Bustamante Segura Asesora Legal
19 del Concejo Municipal dirigido a la Alcaldía Municipal mediante el cual solicita dejar
20 sin efecto el oficio A.L.C.M.-025-2018 y considerando el oficio actual en el caso de
21 contratación del profesional para nombrar Órgano Director del Debido Proceso en
22 el tema relativo al Procedimiento Administrativo Ordinario para la resolución
23 contractual por incumplimiento según lo establece el punto 1.44 "resolución o
24 rescisión del contrato por parte del propietario" establecido en el proceso de
25 Contratación Directa concursada No 2014CD-000380-01. **Votación unánime.**
26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27

28 -----

29

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2

3 Dar por visto y recibido, oficio A.L.C.M.-027-2018 emitido por la Licenciada
4 Alejandra Bustamante Segura Asesora Legal del Concejo Municipal, mediante el
5 cual informa referente oficio MSC-AM-1396-2018 de la Alcaldía Municipal por medio
6 del cual trasladan escrito del Licenciado Manuel Fernando Solano Rojas
7 concerniente a manifestaciones en relación con el procedimiento administrativo
8 ordinario seguido contra María Ángela Rojas Solís, Luz Ania Rojas Solís, Elsie Enar
9 Sequiera Chacón, Felicita Sois Venegas y José Ronulfo López Alvarado para
10 determinar la procedencia o no de una lesividad para la eventual recuperación de la
11 totalidad terreno que corresponde a la finca A-198116-000 ubicada Barrio El Carmen
12 de Ciudad Quesada, manifiesta en su calidad de Órgano Director del Debido
13 Proceso serán consideradas todas las manifestaciones esgrimidas por el señor
14 Solano Rojas en su escrito N. VCCQ-0475-2018 de fecha 13 de agosto de 2018.

15 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16

17 **ACUERDO N°18.-**

18

19 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión
20 Municipal de Accesibilidad para su análisis y recomendación a este Concejo
21 Municipal, oficio JALSC-114-2018 emitido por la Junta Administrativa Liceo San
22 Carlos mediante el cual envía oficio a las entidades correspondientes según se
23 indica en el documento firmado por padres de familia del Plan Nacional sobre
24 declaratoria de ayuda emergente para los estudiantes discapacitados. **Votación**

25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26

27 **ACUERDO N°19.-**

28

29 Trasladar a la Administración Municipal, a fin de que entregue un informe de
30 atención al oficio APISC-046-2018 emitido por la Asociación de Protección a la

1 Infancia de San Carlos, mediante el cual comunican el perfil del proyecto F-DEC-
2 011-2018 de ejecución del 2018 con nombre: "Mejoras a la infraestructura del Hogar
3 La Esperanza Ciudad Quesada", de los cuales serán 40% de los ingresos por ley y
4 el 60% restante de esos recursos son gastos operativos. **Votación unánime.**
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

7 **ACUERDO N°20.-**

8

9 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, oficio LRBT-OFI-
10 0035-2018 emitida por el Dirección Regional de Educación San Carlos del Liceo
11 Rural Boca Tapada Circuito 05 mediante el cual solicitan la colaboración de la
12 donación de 1 par de congas, 3 liras jumbo, 3 cajas repicadoras con arnés marca
13 Star, 2 bombos de 22", 5 güiros merengues, 1 batería marcha de 4 tambores marca
14 Star, 1 caja china, bolillos de lira, bolillos para redoblante y mazos para tenor de
15 nylon. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16

17 **ACUERDO N°21.-**

18

19 Trasladar al Concejo de Distrito de Ciudad Quesada y la Comisión Municipal de
20 Gobierno y Administración para su seguimiento, oficio MSCAM.SP-OSPO-015
21 emitido por el señor Alexander Ortiz Quirós Encargado de Cuadrilla de Aseo de Vías
22 y Sitios Públicos de la Municipalidad San Carlos, mediante el cual informa en
23 atención al oficio MSCAM.UTGV-2263-2018 referente a la situación de la finca
24 municipal número 212733, en donde la Asociación de Desarrollo Integral de
25 Concepción y la Abundancia comunican la problemática presentada en dicha
26 propiedad, por realizar movimientos de tierra que ponen en peligro a las
27 propiedades ubicadas al costado sur, se inspecciona lo siguiente:

28

- 29 • La finca 212733 se verificará si ha sido invadida por el señor Reyes
30 Rodríguez Roberto José.

- 1 • En la propiedad municipal, si se realizaron movimientos de tierra, no parte
2 del Municipio.

3

4 Por tanto, debido a esta situación, se procederá a enviar inspectores para verificar
5 el daño en la propiedad, y el departamento de catastro realizará el levantamiento y
6 marcación de puntos de la propiedad nuevamente, para llevar a cabo un proceso
7 legal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8

9 **ACUERDO N°22.-**

10

11 Con base en el oficio AL-CPEM-026-2018 emitido por Comisión Permanente
12 Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
13 consulta el proyecto de ley N. 20.308 “LEY CONTRA EL ACOSO Y/O VIOLENCIA
14 POLITICA CONTRAS LAS MUJERES”, se determina, dejar pendiente su análisis
15 para la sesión ordinaria del lunes 17 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión
16 Permanente de la Condición de la mujer de la Asamblea Legislativa una prórroga
17 de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de
18 análisis. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19

20 **ACUERDO N°23.-**

21

22 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal trasladar a la Comisión de Asuntos
23 Jurídicos los oficios referentes al caso indicado mediante, documento sin número
24 de oficio emitido por el señor Johanny Gerardo Lara dirigido a la Comisión de
25 Asuntos Jurídicos Municipales donde solicita información sobre la denuncia
26 interpuesta contra los funcionarios municipales Jeffry Miranda Alvarado y Alonso
27 Quesada Jara e indicar el número de expediente de la apertura del proceso
28 administrativo, así mismo notificar al señor Lara Salas los mismos oficios. **Votación**
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°24.-**

2

3 Dar por visto y recibido, documento sin número de oficio emitido por la Cámara de
4 Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte mediante el cual agradece el apoyo
5 brindado durante los trámites correspondientes a cada institución en el primer
6 Festival Gastronómico y Cultural San Carlos 2018, a la vez solicitarle a la Cámara
7 de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte, brindar un informe general por
8 escrito sobre la actividad realizada. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°25.-**

12

13 Trasladar a la Administración Municipal para que se refiera al asunto en 10 días
14 hábiles, a la Comisión de Asuntos Sociales para su análisis y recomendación en 10
15 días hábiles, oficio AL-FPUSC-14-OFI-135-2018 emitido por el diputado Pedro
16 Muñoz mediante el cual insta a la creación de Oficina de Adulto Mayor y referirse a
17 la oportunidad de crear dicha oficina como dependencia de la Municipalidad y
18 solicita se atienda con los plazos de ley. Así mismo notificar al Diputado Pedro
19 Muñoz este acuerdo. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO N°26.-**

23

24 Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales para su análisis y recomendación
25 a este Concejo Municipal, oficio PVR-PAC-090-2018 emitido por la Diputada Paola
26 Vega Rodríguez mediante el cual pide el apoyo el proyecto de ley 20.641 de la Ley
27 de Combustibles en búsqueda de las metas del carbono neutralidad en el año 2021.
28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N°27.-**

2

3 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, oficio EECCQ-45-
4 18 emitido por la Junta Educación de la Escuela El Carmen de Ciudad Quesada
5 mediante el cual nos informan de la situación que tienen sobre problema de aguas
6 residuales (supuestamente aguas negras por el olor y color) que tiene con vecino
7 del centro escolar, que tienen 4 años de sufrir. **Votación unánime. ACUERDO**

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 **ACUERDO N°28.-**

11

12 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento, oficio MSP-DM-CI-1177-
13 2018 del Despacho del Ministro de Seguridad dirigido al señor Luis Carlos Castillo
14 Fernández viceministro de la Fuerza Pública para que atienda solicitud de este
15 Concejo de informar acciones realizadas por el Ministerio con respecto a los puestos
16 fronterizos en San Humberto, Boca Tapada y Buenos Aires de Pocosol. **Votación**
17 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°29.-**

20

21 Trasladar a la Comisión de Hacienda y presupuesto para su análisis y
22 recomendación a este Concejo, oficio MSCCM-SC-0854-2018 emitido por la
23 Alcaldía Municipal mediante el cual remiten oficio MSC-AM-RH-0236-2018 emitido
24 por la Licenciada Yahaira Carvajal Camacho jefa del Departamento de Recursos
25 Humanos, referente a la comparación salarial entre la Municipalidad de San Carlos
26 con respecto a otras instituciones públicas. **Votación unánime. ACUERDO**

27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29 -----

30

1 **ACUERDO N°30.-**

2

3 Trasladar a la Comisión de Obra Pública para análisis y recomendación a este
4 Concejo Municipal y al Concejo de Distrito de Quesada para seguimiento,
5 documento sin número de oficio emitido por la señora Claudia Corella Reyes
6 mediante el cual solicita se reciba en donación para camino público el terreno Finca
7 236217, Plano A-0735812-1988 en Cedral y que aparece como camino público,
8 pero no enumerada; y por el cual le cobran impuestos municipales. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11

ARTICULO XIII

12

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

13

14 **SE ACUERDA:**

15 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

16

- Al Síndico Aurelio Valenciano Alpizar, el próximo jueves 13 de setiembre del presente año, asistirá a gira para ver el asunto de las cunetas y el proyecto del camino Santa Eulalia- La Torre, ya que está la maquinaria trabajando en el lugar, a partir de las 07:00 a.m. en adelante en Monterrey de San Carlos.

19

20

Votación unánime.

21

- Al Síndico Wilson Román López, el próximo martes 11 de setiembre del presente año, asistirá a gira con Ingeniero del CONAVI, para ver un trabajo en la carretera en Santa Rita, a partir de las 02:00 p.m. en Florencia de San Carlos. **Votación unánime.**

24

25

- A los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y Ana Rosario Saborío Cruz, el pasado martes 04 de setiembre del presente año, a partir de las 09:00 a.m., asistieron a reunión con la Fuerza Pública, el Tránsito, Tránsito Municipal, la Junta del Hogar de Ancianos de Pital, como invitados para la organización del tope, en Pital. **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora**

29

30

Gina Marcela Vargas Araya.

- 1 • A los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y Ana Rosario Saborío Cruz, como
2 miembros de la Comisión Municipal de Obra Pública, el pasado martes 04 de
3 setiembre del presente año, realizaron visita de campo en diferentes lugares
4 empezando en el Distrito de Pital, Florencia y La Fortuna, a partir de las 12:00
5 md, hasta la 05:00 p.m. **Votación unánime.**
- 6 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el pasado jueves 06 de setiembre
7 del presente año, asistió a reunión con Diputados y la señora Yamileth
8 Astorga del AYA, como invita para solicitar la ayuda y definir el Proyecto del
9 Acueducto Venecia – Veracruz, a partir de las 06:00 a.m. a 07:00 p.m. en San
10 José. **Votación unánime.**
- 11 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el pasado viernes 07 de setiembre
12 del presente año, asistió a reunión con la Delegación del Ministerio de
13 Educción con los Diputados de la zona, a partir de las 08:00 a.m. a 05:00
14 p.m. en el Distrito de Pital. **Votación unánime.**
- 15 • Al Síndico Miguel Vega Cruz, el próximo jueves 13 de setiembre del presente
16 año, asistirá a gira en La Tigra de Venado, a fin de ver trabajos de asfaltado
17 en el lugar, a partir de las 08:00 a.m. **Votación unánime.**
- 18 • A la Regidora Dita Watson Porta, el pasado miércoles 05 de setiembre del
19 presente año, asistió a la Clausura del curso de desarrollo humano, a partir
20 de la 01:30 p.m. en la Iglesia Génesis en Aguas Zarcas, invitada por la oficina
21 de Desarrollo Social de la Municipalidad San Carlos. **Votación unánime.**
- 22 • A la Regidora Dita Watson Porta, el pasado miércoles 05 de setiembre del
23 presente año, asistió a reunión de la RECOMM, a partir de las 09:00 a.m.
24 **Votación unánime.**
- 25 • A la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, el próximo martes 11 de setiembre del
26 presente año, asistirá a capacitación sobre el SERVI, a partir de las 02:00
27 p.m. en la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime.**

1 **ARTICULO XIV**

2 **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL GESTIONAR VARIACIÓN**
3 **PRESUPUESTARIA.**

4
5 ➤ **Autorizar al Presidente Municipal a gestionar Variación Presupuestaria.**

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del
7 Concejo Municipal una moción de orden, indicando que, para hacer la
8 contratación del servicio profesional del debido proceso del ordinario de la
9 resolución contractual del tema la Pista y Presbere, hay que hacer una variación
10 presupuestaria, al menos hacer una solicitud, señala que la tiene que firmar, pero
11 lo ideal es que haya una aprobación del Concejo Municipal, para trasladar de una
12 partida específica de servicios de ingeniería a servicios jurídicos porque no se
13 puede usar de ingeniería en jurídicos, siendo que hace falta un millón y medio de
14 colones para llegar a los seis millones de la contratación. Recalca que lo que hay
15 que hacer es pasarlo de una cuenta a otra y le gustaría validarlo con el Concejo
16 para que estén de acuerdo en que dicha variación se haga.

17
18 **ACUERDO N°31.-**

19
20 Autorizar al Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, gestionar la
21 variación presupuestaria por un monto de ₡1.500.00.00 del código Servicios de
22 Ingeniería del Concejo Municipal al código de Servicios Jurídicos del Concejo
23 Municipal, para contratar un profesional en derecho para la atención del Debido
24 Proceso Ordinario de Resolución Contractual, por parte del Concejo Municipal como
25 Órgano Decisor, por no contar este con un profesional de derecho especializado en
26 la ejecución de procesos ordinarios, según la Ley General de Administración Pública

27 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28
29 -----
30

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración de
2 Concejo Municipal una moción de orden, a fin de que se nombre en comisión a los
3 miembros de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para que se reúnan
4 en sesión extraordinaria el próximo jueves 13 de setiembre del año en curso, a partir
5 de las 09:00 a.m. en la Municipalidad de San Carlos. -

6

7 **SE ACUERDA:**

8

- 9 • Nombrar en comisión a los miembros de la Comisión Municipal de Hacienda
10 y Presupuesto, a fin de que el e próximo jueves 13 de setiembre del año en
11 curso, se reúnan en sesión extraordinaria, a partir de las 09:00 a.m. en la
12 Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz y Edgar**
16 **Esquivel Jiménez. -**

17 Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz y Edgar
18 Esquivel Jiménez, el cual se detalla a continuación:

19

20 Fecha: jueves 23 de agosto del 2018

21 Hora: 2:00 pm.

22 Lugar: Rancho de eventos de Veracruz

23 Participantes: Representantes de asociaciones del distrito de Pital, Comités de
24 Seguridad, Pastoral Social, Líderes Comunales, Concejo de Distrito, funcionarios y
25 Directora Regional de Migración, Viceministro de Migración, Defensoría de los
26 habitantes, Director Regional de la Fuerza Pública, Y jefe de la misma en el distrito
27 de Pital, Regidores Edgar Esquivel y Rosario Saborío.

28 1- Se expresa a las diferentes autoridades las problemáticas del distrito, en
29 diferentes temas de seguridad y corrupción del Distrito.

1 2- Las diferentes autoridades, presentaron posibles soluciones y planes para
2 trabajar en conjunto con las fuerzas vivas del distrito.

3 Hora de finalización: 7:00 pm.

4

5 Se da por recibido el presente informe. -

6

7 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina Marcela**
8 **Vargas Araya y Ana Rosario Saborío Cruz. -**

9 Se recibe informe emitido por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina Marcela
10 Vargas Araya y Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

11 Fecha: viernes 24 de agosto del 2018.

12 Lugar: Salón Comunal de Pital

13 Hora de inicio: 6:00 PM

14 Participantes: Nelson Ugalde, Rosario Saborío, Gina Vargas, Viceministro y
15 ministro de Seguridad, Fuerza Pública, Policía de migración. Diputados de la
16 Zona, Alcalde

17 1- Diferentes Personas de la comunidad, expusieron las problemáticas que se
18 están dando en el Distrito de Pital,

19 2- Las diferentes autoridades gubernamentales expusieron un plan a trabajar
20 en el distrito, acorde al material recogido en la reunión del día anterior con
21 líderes comunales. Entre ellas se retoma el Plan de los 100 días en Pital.

22 Se da por recibido el presente informe. -

23

24 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina Marcela**
25 **Vargas Araya y Ana Rosario Saborío Cruz. -**

26 Se recibe informe emitido por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina Marcela
27 Vargas Araya y Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

28

29 Fecha: viernes 24 de agosto del 2018.

30 Lugar: Termales del Bosque

1 Hora inicio: 10:00 am.

2 Participantes: Nelson Ugalde, Gina Vargas y Rosario Saborío, diputados de la
3 zona, Comité de Carretera San Carlos –Naranja.

4 1- El señor Ministro Rodolfo Méndez Mata, explica a la concurrencia sobre la
5 problemática actual en la construcción de la carretera. Y el vencimiento del
6 contrato con la empresa constructora. Igual sobre las mejoras que se
7 realizaran a los planos para tener una carretera actualizada y acorde con las
8 últimas tecnologías.

9 Se da por recibido el presente informe. –

10

11 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -**

12 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
13 detalla a continuación:

14

15 Fecha: lunes 6 de agosto 2018

16 Lugar: Sala del Acueducto de Veracruz-Pital

17 Hora: de 5 a 7:30 pm-

18 Junta Directiva, afiliados y otros invitados en la participación de la problemática
19 actual de acueducto y las soluciones que se presentan al momento.

20 Se cuenta con un aporte del gobierno anterior por medio del INDER de 200 millones
21 de colones, AYA, aporta la tubería y los accesorios necesarios para bajar el agua de
22 Venecia.

23 Se está modificando el Estudio Técnico presentado y aprobado por el AyA, ya que
24 ahora solicitan otros rubros.

25 Se espera que dentro de 4 meses ya se tenga el acueducto funcionando en forma
26 con el agua de Venecia.

27

28 Se da por recibido el presente informe. -

29

30

1 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -**

2 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
3 detalla a continuación:

4

5 Fecha: miércoles 23 de agosto del 2018.

6 Lugar: Sala de sesiones Municipal

7 Hora Inicio: 8:00 am.

8 1- Se recibe la visita del señor Marcos Araya, quien compartió un taller, donde
9 explico el funcionamiento y construcción de las cajas ambientales.

10 Hora de finalización: 1:15 pm.

11 Se da por recibido el presente informe. -

12

13 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -**

14 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
15 detalla a continuación:

16

17 Fecha: jueves 16 de agosto del 2018.

18 Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

19 Hora de inicio: 8:00 am.

20

21 1- Se organiza el plan de trabajo para el próximo mes en cada comisión.

22 2- El doctor Dionicio Sibaja da una exposición desde su punto de vista sobre la
23 problemática del acueducto de Veracruz.

24 Hora de finalización: 1:30 pm.

25

26 Se da por recibido el presente informe. -

27

28 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -**

29

30 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se

1 detalla a continuación:

2 Fecha: 25 de agosto del 2018.

3 Lugar: Instalaciones ADI. Veracruz

4 Hora de inicio: 8 am.

5

6 Participantes: Comisión de Asuntos Sociales, CCCI (INAMU, IAFA, Migración,
7 Conapdis, PANI, Ministerio de Cultura. IMAS. Regidora,

8 1- Se recibe un grupo de 25 jóvenes del distrito de Pital.

9 2- Se hacen mesad de trabajo por institución

10 3- Los jóvenes realizaron carteles y expusieron sus necesidades y las
11 necesidades del distrito en plenaria, que será empleado en la elaboración de
12 un mural en una pared de la comunidad, que será guiada por un especialista
13 del Ministerio de Cultura, quien los guiará y asesorará.

14 4- Entre los temas más importantes se vieron la trata de personas (jóvenes),
15 drogas, valores entre otras.

16 5- Hora de finalización: 4:20 pm.

17 Se da por recibido el presente informe. -

18

19 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -**

20 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
21 detalla a continuación:

22

23 Fecha: 28 de agosto del 2018.

24 Lugar: oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos

25 Hora de inicio: 8:00 am.

26

27 1- El Gobierno de la República, con la colaboración del INAMU, inicia la
28 consulta para la elaboración de la política efectiva para la igualdad entre
29 hombres y mujeres. PIEG- 20018 - 2030.

30 2- Hora de finalización: 3:00 Pm.

1 Se da por recibido el presente informe. -

2 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. –**

3

4 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
5 detalla a continuación:

6

7 Fecha: 30 de agosto del 2018.

8 Lugar: Hotel Tilajari

9 Hora de inicio: 8 am

10

11 1. Este taller fue organizado por el MEP – San Jose, con la participación de
12 grupos de jóvenes de edad colegial migrantes de del Cantón.

13 2. Se dieron dos días de trabajo con los jóvenes. Fueron invitadas: el PANI,
14 defensoría, Migración, docentes y el MEP- San Carlos-

15 Hora de finalización: 3.pm.

16 Se da por recibido el presente informe. -

17

18 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. –**

19

20 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
21 detalla a continuación:

22

23 Fecha: sábado 02 de setiembre del 2018.

24 Lugar: Biblioteca Pública de Pital

25 Hora de inicio: 9 am.

26 1- Se expone el trabajo confeccionado por las diferentes comisiones del plan de
27 desarrollo. Se revisa con la colaboración de un MSc. De la UNA. En el tema.

28 2- Se dejan las correcciones para la próxima reunión.

29 Hora de Finalización: 4 pm.

30

1 Se da por recibido el presente informe. –

2

3 ➤ **Informe Comisión Municipal de Gobierno y Administración. –**

4

5 Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Ana
6 rosario Saborío Cruz y Allan Solís Sauma, el cual se detalla a continuación:

7

8 Fecha: lunes 10 de Setiembre 2018

9 Asistentes: Edgar Esquivel Jiménez, Rosario Saborío Cruz y Allan A. Solís Sauma

10 Inicia la reunión: 1:30 pm

11

12 1. Se recibe oficio MSCCM-SC-1474-2018, en el que el Concejo Municipal
13 acordó trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación los oficios
14 MSCCM-AM-1102-2018 y MSC-AM-RH-0196-2016 sobre estudio de
15 reclasificación de puesto realizado por el Departamento de Recursos
16 Humanos, donde se recomienda modificar el manual de Clase de Puestos de
17 la siguiente forma:

18 a. Reclasificar la plaza de Asistente Contable del Acueducto a Nivel
19 Profesional.

20 b. Reclasificar la Plaza de Auxiliar Contable a Nivel Profesional 2.

21

22 Lo anterior con una serie de características según se detallan en los oficios
23 mencionados anteriormente del Departamento de Recursos Humanos.

24

25 Recomendación al Concejo: Modificar el manual de Clase de Puestos de la
26 siguiente forma:

27 c. Reclasificar la plaza de Asistente Contable del Acueducto a Nivel
28 Profesional.

29 d. Reclasificar la Plaza de Auxiliar Contable a Nivel Profesional 2.

30

1 Lo anterior adicionalmente a una serie de características según se detallan en
2 los oficios MSCCM-AM-1102-2018 y MSCCM-AM-RH-0196-2016 del
3 Departamento de Recursos Humanos.

4

5 2. Se recibe oficio MSCCM-SC-1475-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
6 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación los oficios MSC-AM-
7 1141-2018 y MSC-AM-RH-0185-2016 sobre estudio de reclasificación de puesto
8 realizado por el Departamento de Recursos Humanos, donde se recomienda
9 modificar el manual de Clase de Puestos a fin de reclasificar la plaza de Técnico
10 2 , Especialidad Técnico en Recursos Humanos, a Nivel Profesional 2,
11 Especialidad: Asistente de Recursos Humanos, con las características
12 contenidas en el perfil del puesto detallado en los documentos anteriores.

13

14 Recomendación al Concejo: Modificar el Manual de Clase de Puestos a fin de
15 reclasificar la plaza de Técnico 2, Especialidad Técnico en Recursos Humanos,
16 a Nivel Profesional 2, Especialidad: Asistente de Recursos Humanos, con las
17 características contenidas en el perfil del puesto detallado en los documentos
18 MSC-AM-1141-2018 y MSC-AM-RH-0185-2016.

19

20 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, brinda una breve explicación sobre
21 el presente informe. –

22

23 **Nota:** Se da por recibido el presente informe y se deja sin efecto en razón de que
24 en el Artículo N° XIII, acuerdo N° 25 y N° 26 Acta N° 52, la Comisión de Gobierno y
25 Administración presentó el informe N° CMGA-008-2018, con fecha lunes 13 de
26 agosto 2018, siendo que los acuerdos tomados por el Concejo Municipal según
27 dictamen de dicha Comisión, se ejecutaron mediante los oficios **MSCCM-SC-1474-**
28 **2018** y **MSCCM-SC-1475-2018.-**

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

ARTICULO XVI

MOCIONES

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay mociones presentadas. -

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –

Nelson Jesús Ugalde Rojas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
